

enRedAndo 49

RED DE TERRITORIOS SOCIALMENTE RESPONSABLE

ENCUENTRO DE PRIMAVERA DE LA RED RETOS EN CIUDAD REAL



En mayo tuvo lugar el Pleno de la Red RETOS en Ciudad Real. En el encuentro se realizaron las sesiones de trabajo de los distintos grupos que conforman la RED. Así el grupo de Buenas Prácticas organizó un taller para identificar entre todos los asistentes aquellos criterios de clasificación de las buenas prácticas que permitan facilitar su búsqueda.

El Grupo de Comunicación dio cuentas correspondientes a la visibilidad de la red así como aquellos futuros pasos que se incorporan en el próximo ejercicio.

La jornada que acompaña al encuentro se enmarcó “poner título de la jornada” y contó con la participación de distintos territorios que expusieron sus experiencias responsables.

Paterna, el nuevo miembro de la Red RETOS, expuso sus actuaciones como territorio responsable

Paterna Ciudad de empresas



Los nuevos miembros, a través de, José María Martínez Santamaría y Pedro Romero (Ayuntamiento de Paterna. Área de promoción socioeconómica y desarrollo local y social) presentan Paterna -Ciudad de empresas, donde se realizan numerosas **actuaciones municipales** en materia de responsabilidad social.

Fomento de la RSE entre Pymes locales. A través de la cooperación pública privada, en el seno de la **Asociación Paterna, Ciudad de Empresas**, que impulsada por el Ayuntamiento agrupa a todos los agentes económicos de la localidad (Asociaciones Empresariales).

Información y difusión. Premios “Paterna, Ciudad de Empresas”. Convenios de colaboración. Charlas, Jornadas, Proyecto: “Coachesit Pyme”.

Pacto Local de Paterna por la Innovación.

Iniciativa conjunta de los principales agentes de I+D+I que actúan sobre el territorio con la que el Ayuntamiento pretende hacer de la innovación el motor de desarrollo económico y social de Paterna.



Servicio CREES Cultura Responsable Empresarial y Economía Social.

Nuevo modelo de gestión relacionado con las industrias culturales y el arte social. Fundación CEPAIM.

Propone un modelo de empresa social, donde se abordarían temas relacionados con la vivienda, familia y exclusión, igualdad y discriminación, desarrollo rural, cultura emprendedora, formación y empleo, buscando para su desarrollo un tipo de financiación (cofinanciación), y poniendo en valor el conocimiento adquirido, siendo necesario ir hacia un modelo de **Empresa Social**.

Han establecido colaboraciones entre la Universidad Católica y la Universidad Pública de MURCIA.

Propone desarrollar los objetivos a través de PYMES. Destacando el factor de la **sostenibilidad**.

Resalta el papel de las industrias culturales (impresas, publicidad... etc.) y su promoción. Aplicar la **responsabilidad cultural**, valorar a los artistas en campañas de sensibilización.

Propone un **proyecto europeo**, donde cada país envía un equipo de trabajo a otro, teniendo como objeto identificar que empresas, en ese país, pueden participar.

Así como, favorecer la implementación de herramientas, para conseguir un **modelo social**, unido a las **pymes**.

Proyecto "NOSOTROS PROPONEMOS"



Surge en Portugal, en el curso 2011-2012, gracias al Instituto de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Lisboa.

Pretende la resolución de pequeños problemas de la ciudad (que sean cercanos a la ciudadanía), de carácter local, de la vida cotidiana, dándole un tratamiento y una visión desde el punto de vista geográfico y con la participación de alumnos de centros educativos de Primaria y Secundaria de la capital.

Las **claves** del PROYECTO son, la ciudad, la sostenibilidad y educación ciudadana.

Lo definen como un proyecto de innovación educativa global-local; una Metodología Geográfica en los principios y bases del proyecto, y un proyecto de participación y educación ciudadana sobre la ciudad.

Sus clases son diferentes, es decir, el aula - los edificios de la ciudad; los profesores- los técnicos del Ayuntamiento; y los protagonistas- los estudiantes.

Actualmente, el proyecto ¡Nosotros Proponemos!, se incorpora dentro del marco del **Año Internacional de entendimiento global**.

Desde 2015 se está desarrollando en Brasil, y ahora, aquí en España en Ciudad Real, con entidades colaboradoras Ayuntamiento y Universidad de Castilla-La Mancha.

Proyecto "GENERACIÓN ON"



El Ayuntamiento de Ciudad Real, y la UCLM, firmaron el convenio de colaboración para seguir desarrollando el Programa **"Generación ON-Universitarios de Ciudad Real con talento"**.

Se considera una **buena práctica**, está auspiciado por la Universidad Castilla La Mancha (1985). Este proyecto contiene 1.300 **convenios** con empresas, lo que supone 6.500 prácticas en la provincia.

Está entre las 200 Universidades más jóvenes del mundo y entre las 100 primeras en energía y medioambiente, resultando un 0,58% del PIB.

Existe un proyecto político (2016-17-18) GENERACIÓN ON, en el cual se pretende seleccionar, a los alumnos del campus de Ciudad Real, que destaquen no sólo por su expediente académico, sino también, por aptitudes como la motivación y las ganas de superarse.

Serán incluidos en un programa formativo exclusivo para ellos y realizarán prácticas tuteladas, remuneradas, en la medida de lo posible, en empresas preferentemente locales.

El Ayuntamiento-IMPEFE quiere seguir apostando por un proyecto pionero que ha dado unos excelentes resultados.

Presentación del Foro Social de la Industria de la Moda



El objetivo del Foro es conseguir que la industria española de la moda (vestido, calzado y complementos), contribuya a la **sostenibilidad social, ambiental y económica**, en todas las fábricas de sus **cadena de suministro**, en el consumo desde su cadena de distribución, así como en su práctica fiscal.

El foro está integrado por organizaciones sindicales, ONG y otras organizaciones de la sociedad civil, empresas y organizaciones empresariales.

Se considera un modelo socialmente sostenible, y parte sobre todo, de la iniciativa privada.

Presentación del Programa de experto en responsabilidad social, sostenibilidad y buena gobernanza en la Administración Pública.



El Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Asociación para la Sostenibilidad y Progreso de las Sociedades (ASYPS) se han reunido para ofertar este curso.

Se pretende que los estudiantes adquieran habilidades y competencias que les permitan implementar estrategias, programas y planes de responsabilidad social, al contexto organizativo de las Administraciones Públicas desde un enfoque de sostenibilidad, buena gobernanza y estrategia con los ODS, así como identificar los elementos diferenciales de este nuevo sistema de gestión que combina los criterios de excelencia y sostenibilidad.

Plan de comunicación de la Responsabilidad Social de la Diputación de Barcelona



Mònica Pages representante de la **Diputación de Barcelona**, presentó el Plan de Comunicación que han diseñado para dar a conocer a sus grupos de interés las actuaciones que está desarrollando en relación a la responsabilidad social. Así se han elaborado diferentes materiales audiovisuales uno para cada una de las 5 dimensiones de la RSC: Buen gobierno, Laboral, Ambiental, Económica y Social. Destaco que de acuerdo con la recomendación de Naciones Unidas, en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se ha hecho el esfuerzo de identificar cada actuación con dichos objetivos.

El material audiovisual está en la web de https://www.diba.cat/es/web/rsc/c_omunicacio

NOTICIAS

Espacios Libres de Violencia Machista



Las concejalías de Igualdad y Promoción Económica -a través del IMPEFE (Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo)- de Ciudad Real, en colaboración con la Asociación Provincial de Hostelería y Turismo, han puesto en marcha en la localidad una iniciativa pionera, los **Espacios Libres de Violencia Machista**.

Tiene como objetivo que los locales de hostelería de Ciudad Real muestren su **compromiso** en la lucha contra la violencia de género y que, a la vez, cuenten con una formación básica sobre cómo actuar en el caso de que en sus establecimientos se detecte alguna acción violenta contra las mujeres.

Durante el pasado mes de julio tuvo lugar el primer **taller** de Espacios Libres de Violencia Machista, impartido por dos agentes de igualdad de la Asociación Inciso Integración, en el que participaron empresarios y trabajadores de doce locales de hostelería de Ciudad Real, entre los que se encontraban cafeterías, restaurantes o pubs.

El taller contó con una primera parte dedicada a la **sensibilización** y a aclarar dudas sobre qué se entiende por violencia de género. Después los participantes elaboraron junto a las agentes de igualdad un **protocolo de actuación** aplicando la teoría abordada a la práctica ante un supuesto caso de agresión machista.

III PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Plan que supone la continuidad del anterior y la consolidación de la implicación de los niños, niñas y adolescentes en los asuntos públicos que les atañen.

Este nuevo Plan, que estará en vigor hasta el **2022**, forma parte de los compromisos municipales recogidos en el "*Plan Estratégico de Promoción Social. Avilés 2016-2020*", documento que orienta las políticas para el bienestar y cohesión social en la ciudad.

Cuenta con **29 medidas** que se distribuyen en **4 Áreas**: "Urbanismo y Medio Ambiente", "Educación y Familia", "Salud y Deporte" y "Cultura y Ocio". Algunas de estas medidas ya estaban recogidas en el anterior Plan, otras han sido desechadas y algunas se incorporan como nuevas.

Para ello el Consejo de Infancia y Adolescencia ha partido de los resultados obtenidos en la evaluación del **II Plan de Infancia**, basada en un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, que fue respondido por 355 escolares de 5º y 6º de Primaria y de la ESO, de diversos colegios públicos y concertados y de los IES de Avilés, de un centro de DIA, y del colegio de Educación Especial de San Cristóbal (evaluación adaptada).

Los resultados de este cuestionario fueron compartidos con la población infantil del municipio, mediante una Jornada de presentación que tuvo lugar en la Casa de Cultura, a la que asistieron 400 escolares de

distintos centros educativos de la ciudad.

La **evaluación** del II Plan de Infancia realizada por los propios escolares ha sido un elemento esencial para la elaboración del nuevo Plan, donde los niños, niñas y adolescentes han sido los auténticos protagonistas, aportando su **visión y propuestas** que serán tenidas en cuenta para que la ciudad, como ellos/as dicen "*sea un poquito mejor*".

<http://aviles.es/web/juventud>

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Todos los grupos municipales de la ciudad de **Burgos** presentaron una **proposición conjunta de Adhesión a los ODS**, en el que quedan recogidos diferentes compromisos que, habrán de permitir que nuestra ciudad y todas las instituciones, organizaciones y personas que la conformamos contribuyamos de una manera decidida a la mejora de nuestro planeta y a resolver los principales retos a los que se enfrenta la humanidad.

FERIA DE ENTIDADES CIUDADANAS –Ciudad de Burgos- IX Edición

Con el lema "**Entre todos construimos ciudad**", se contó con la participación de 126 entidades ciudadanas. Durante la Jornada se desarrollaron foros, talleres, encuentros, juegos, bailes, pasacalles..., y la actividad "**La Oca de la Participación**", donde los ciudadanos señalaron diferentes aspectos para mejorar la participación o bien realizar ellos mismos propuestas ciudadanas.

<http://www.aytoburgos.es/participacion-ciudadana/informacion-general/ix-feria-de-entidades-ciudadanas>

IV FESTIVAL INTERCULTURAL



Jornada dirigida a toda la población en general con actividades que permiten la convivencia e integración con la población inmigrante.

Se desarrollaron talleres, actividades lúdico-gastronómicas, musicales y folclóricas, desfiles, mercadillo artesanal.

Normas reguladoras de ayudas para el fomento de la responsabilidad social y la conciliación laboral

El objeto es la regulación del procedimiento de **concesión directa** del programa de ayudas en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Pretenden **fomentar la responsabilidad social** mediante actuaciones concretas puestas en marcha en el ámbito de los trabajadores autónomos y las pequeñas y medianas empresas, así como promover la efectiva conciliación en el ámbito laboral de las personas trabajadoras, en equilibrio con las necesidades organizativas de la empresa, mediante medidas de conciliación y flexibilización de la jornada y del horario del trabajo.

http://www.bocm.es/boletin/CM/Orden_BOCM/2018/10/23/BOCM-20181023-17.PDF

¿CONCILIACIÓN EN EL TRABAJO?



Interlocutores sociales, expertos y responsables de la Administración han abordado cuestiones como los nuevos retos para **las políticas de Seguridad Social y de conciliación**.

Segunda y última jornada del **II Congreso Internacional y XV Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS)** que se ha celebrado en Madrid.

Uno de los paneles más interesantes de esta jornada trataba de abordar una de las grandes preguntas de las sociedades modernas, **¿el trabajo y la familia son compatibles?**

Este panel ha ofrecido la visión tanto de interlocutores sociales como de la Administración para abordar cuestiones como los retos de un nuevo contexto para las políticas de Seguridad Social y de **conciliación de la vida familiar y laboral**, el desvío en su finalidad de las prestaciones de riesgo durante el embarazo y lactancia natural, las dificultades a la hora de conciliar empleo y atención al hijo menor enfermo grave, el abordaje de las nuevas realidades familiares desde una perspectiva internacional, la fiscalidad como instrumento de protección a la familia o las estrategias públicas de protección a la familia y la necesidad de una política integrada.

El director general de Ordenación de la Seguridad Social ha centrado su intervención en la alta **tasa de pobreza infantil** que tiene nuestro país y que, a su juicio, "deja a las claras la falta de protección a la familia".

En este sentido, ha asegurado que estos problemas están relacionados con las debilidades de nuestro mercado de trabajo y la baja inversión en política de familia, como la prestación por hijo a cargo, muy baja comparada con otros países de nuestro entorno.

En cuanto a las posibles **soluciones** ha recordado pasos recientes como el nombramiento de un **alto comisionado contra la pobreza infantil** o la apuesta presupuestaria para mejorar la **prestación por hijo a cargo** que espera reducir en un 15% las situaciones de pobreza infantil.

Además, ha recordado otros objetivos como crear un **fondo de garantía para familias sin recursos** y otras medidas en fase de estudio, todo ello sin dejar de mantener la protección a los mayores.

Fruto de un trabajo realizado en el seno de CEOE apuestan por el **compromiso de todos**, un enfoque multidisciplinar, ayudas a las familias y a las empresas,

medidas de concienciación social orientadas a lograr una mayor **corresponsabilidad familiar**, entre otras.

La responsable de UGT, se ha referido a la necesidad de introducir la **perspectiva de género** en nuestro sistema de protección social.

El secretario general de AICESIS ha puesto de manifiesto que las **políticas de conciliación** sirven para promover la igualdad, "pero también sirven para reforzar el aspecto demográfico, que en términos de Seguridad Social es tan importante".

Asimismo, ha hecho hincapié en que la igualdad, la **incorporación laboral de la mujer**, es además "eficaz económicamente" y que es necesario aprovechar la formación de las mujeres en puestos de responsabilidad, porque "lo contrario es desperdiciar un valiosísimo capital humano".

Por su parte, Carlos García de Cortázar y Nebreda ha hablado de un "modelo de desprotección familiar". Para ilustrar esta afirmación se ha referido a la alta tasa de pobreza infantil – muy por encima del índice de pobreza de la población general en España-; una tasa de natalidad muy baja o un porcentaje de gasto en prestaciones familiares en relación al PIB que es el penúltimo de la UE.

Sobre políticas de natalidad, ha recordado como el "cheque-bebé" incrementó un 5% la natalidad en España, o el caso reciente de Polonia que, con medidas de apoyo, ha visto incrementada la tasa de natalidad en un 7%.

El vicepresidente de la AESSS ha aludido a otros problemas que afectan a la política de familia como la **alta precariedad laboral**, la ausencia de permisos parentales, los peores datos de Europa en encuestas de satisfacción en la relación familia/trabajo, o que España sea el país en el que un mayor porcentaje de trabajadores no dispone de al menos 11 horas entre la conclusión de una jornada laboral y el comienzo de la siguiente.

Se ha abordado además la **protección social** ante los nuevos desafíos de la familia y los derechos de conciliación, con la participación de expertos de la talla de la secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Gina Magnolia Riaño.

Fuente Revista de la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

<https://revista.seq-social.es/2018/10/26/el-trabajo-y-la-familia-son-compatibles/>